

Nuevas vías para viejos arreglos: el caso de las “familias” de los varones gay en la Ciudad de México

Novas vias para velhos arranjos: o caso das “famílias” de homens gay na Cidade do México

New ways to old arrangements: the case of gay men’s “families” in Mexico City

Óscar Emilio Laguna-Maqueda ¹

Resumen: Actualmente, se identifican diversos fenómenos, resultado de las luchas feministas y de la liberación homosexual, uno de ellos es el reconocimiento de derechos de las personas de la diversidad sexual y afectiva. Dicha transformación social visibilizó los arreglos parentales de tal diversidad. Uno de esos arreglos lo configuran los padres gay, quienes no buscan transformar las nociones tradicionales vinculadas a la familia, no obstante con su existencia cuestionan la supuesta universalidad de las particularidades de dicha organización como son la heterosexualidad, la monogamia e incluso la reproducción. Los varones gay al establecer relaciones filiales, ya sea a través de la parentalidad biológica, social o legal, no buscan cambiar el universo simbólico que se vincula a la “familia” sino crear arreglos parentales lo más parecido a aquél en el que crecieron. Sin embargo, su presencia trastoca los patrones heteronormativos, lo cual aunado a las prácticas que desarrollan para evitar el impacto de la homofobia, la homofobización y la homofobicidad en sus vidas, en la de sus hijos y en sus arreglos parentales, desestabilizan algunos de los patrones del orden emanado de la cultura de género.

Palabras-clave: Familia; masculinidades; homofobia; género.

Resumo: Atualmente, se identificam diversos fenômenos, resultado das lutas feministas e dos movimentos de liberação homossexual, que incluem o reconhecimento dos direitos à diversidade sexual e afetiva das pessoas. Esta transformação social deu visibilidade a arranjos parentais desenvolvidos nesta diversidade. Um desses arranjos é configurado por pais gay, que não buscam transformar as noções tradicionais vinculadas à família, mas cuja existência questiona a suposta universalidade das particularidades dessa organização, tais como a heterossexualidade, a monogamia, e inclusive a reprodução. Os homens gay, ao estabelecer relações filiais, seja através da parentalidade biológica, social ou legal, não buscam mudar o universo simbólico que se vincula à “família”, mas sim criar arranjos parentais o mais parecido possível àqueles nos quais cresceram. No entanto, sua presença transtorna os padrões heteronormativos, que articulados com as práticas que desenvolvem para evitar o impacto da homofobia, homofobização e homofobicidade em suas vidas, nas de seus filhos e em seus arranjos parentais, desestabilizam alguns dos padrões de ordem emanados na cultura de gênero.

Palavras-chave: Família; masculinidades; homofobia; gênero.

¹ Candidato al doctorado en Ciencias Sociales bajo la línea Mujer y relaciones de género en la UAM-Xochimilco. Investiga sobre paternidades gay y familia homoparental masculina en la Ciudad de México. Fue director de Institucionalización de la Perspectiva de Género en el Instituto Nacional de las Mujeres (México). E-mail: oscarlaguna2001@yahoo.fr

Abstract: At present, several phenomena have been the result of the feminist struggles and gay liberation movements, which includes the recognition of the rights of the sexual and emotional diversity. This social transformation has favored the visibility of parental arrangements developed by that diversity. One of those arrangements is set by gay parents, who at the time of access parenting do not seek to transform traditional notions related to the family, nevertheless its existence question the supposed universality of some of the peculiarities of that organization such as heterosexuality, monogamy and even reproduction. In fact, gay men when establishing parental relationships, either through biological social or legal means, do not seek to change the symbolic universe linked to the "family" but to create a parenting arrangements as close as possible to those in which they grew. However, their presence disrupts heteronormative patterns, which coupled with the practices developed to avoid the impact of homophobia, homophobia and homophobia in their lives, their children and their parenting arrangements eventually destabilize some order patterns established from gender culture.

Keywords: Family; masculinity; homophobia; gender.

Introducción

Los efectos de los movimientos sociales iniciados en el siglo XX a favor de la liberación lésbica y homosexual, las críticas feministas a las estructuras del patriarcado, así como a las prácticas que dan continuidad a la desigualdad que existe entre mujeres y hombres han posibilitado el reconocimiento de diversos derechos de las personas de la diversidad sexual y afectiva, entre los cuales están el contraer matrimonio y a adoptar menores.

Los estudios de género permitieron identificar, además de la inequidad que existe entre mujeres y hombres, el orden que sustenta tales diferencias y que se estructura como parte de la cultura de género.² Ese ordenamiento es resguardado por diversos patrones que promueven tanto su aprendizaje como su reproducción. Adicionalmente, la sociedad ha creado diversos mecanismos para mantener dicho orden, para los aspectos relacionados a la sexualidad se configuraron diversos dispositivos³ y tecnologías de poder,⁴ uno de los cuales es la heteronormatividad,⁵ la cual se apoya en la homofobia para evitar transgresiones.

² Sobre la cultura de género asumo que es una construcción [...] histórica que cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos de género comparten una lógica de poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana; que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y masculino; dichos códigos y representaciones rigen, desde la vida sexual de los sujetos femeninos y masculinos, hasta su participación política y su intervención en los procesos productivos (Muñiz, 2002, 320-321).

³ Dispositivo, como comenta Foucault en *Dits et Écrits* 3, "es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos." (Agamben citando a Foucault, 2007).

⁴ Entendida como aquellas tecnologías que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto (Foucault, 1996, 48).

⁵ Retomo la definición de Cathy J. Cohen quien la considera como la práctica y las instituciones "que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y 'naturales' dentro de la sociedad" (Cohen, 2005, 24). Además, implica una serie de reglas de

La presente ponencia presenta algunos de los hallazgos de la investigación doctoral que realicé y cuyo título es *Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad?*. En tal indagación estudié las maneras cómo los varones gay acceden a la crianza y cuidado de menores, así como los arreglos que configuran en los intersticios⁶ que deja la heteronormatividad. Durante el proceso de análisis pude reconocer diversas maneras por las que acceden a los hijos e hijas los varones gay, además identifiqué algunas características específicas de los arreglos parentales que configuran.

La hipótesis que deseo verificar es la siguiente: los varones gay si bien desean desarrollar arreglos parentales muy similares a las familias que conocen y en las que fueron creados, la homofobia los impulsa a desapegarse de los modelos tradicionales de familia con lo que desestabilizan algunas de las concepciones vinculadas a esta última.

Homofobia e impacto en el acceso a los hijos e hijas de padres gay

La homofobia y los procesos que apoyan su interiorización y continuidad (la homofobización⁷ y la homofobicidad⁸) impactan de manera diferenciada en las personas dependiendo del *grado*⁹ en que el individuo que manifiesta o desarrolla una preferencia sexual no heterosexual se aproxima o aleja del ideal de hombre o modelo de masculinidad hegemónico (Cf. Connell, 2003) definido por la cultura de género.

La homofobia tiene diversos impactos en los varones, uno de ellos es la creación de una especie de techo de cristal para acceder a los hijos e hijas, pues durante los procesos de homofobización los varones aprenden estereotipos homofóbicos por lo que, a partir de ellos, asumen que los varones homosexuales no desean hijos, no se reproducen y que, por lo tanto, no están capacitados para engendrar, criar y cuidar hijos e hijas.

comportamiento sexual y social, las cuales son definidas y establecidas por la sociedad para regular los comportamientos y vínculos sexuales permitidos y avalados socialmente entre las personas, tanto del mismo sexo como de sexo distinto.

⁶ Como comenta Teresa de Lauretis “los espacios en la periferia de los discursos hegemónicos, espacios sociales excavados en los intersticios institucionales y en las grietas y ranuras de los aparatos de poder-conocimiento” que es donde puede construirse de forma diferente el género hegemónico (de Lauretis, 1987, p. 271).

⁷ Acuñé este término para definir al “proceso de formar, moldear y construir la experiencia de vida de los sujetos a partir de los dictados homofóbicos, este proceso hace que la persona aprenda, reconozca e interiorice la homofobia y la aplique tanto a sí mismo como a otros individuo” (Laguna, 2013, 365)

⁸ Este término lo elaboré para referir “las prácticas activas y continuas que se vinculan a las creencias homófobas que tienen como objetivo recordar, favorecer y reforzar los procesos de homofobización en las personas. Dichas prácticas se incorporan en los discursos y en las organizaciones a través de su inclusión en la cultura organizacional o institucional de tal manera que ciertas prácticas son alentadas por ser consideradas como heterosexuales, mientras que otras son prohibidas e invalidadas para evitar “desviaciones” dentro de una determinada sociedad o de la organización” (Laguna, 2013, 364).

⁹ He utilizado la palabra grado para describir que hay una especie de medida entre el modelo ideal de varón y las “desviaciones” por “afeminamientos” que surgen a partir de las representaciones de la forma de ser gay en México. Ese modelo ideal no significa que sea único, estable, permanente y universal para todo el país. Cada región puede tener una representación de masculinidad, así como un mayor o menor grado de aceptación de afeminamiento entre los varones.

De hecho, a partir de los procesos vinculados a la homofobia, los varones gay desarrollan y reproducen algunos fantasmas¹⁰ ligados al imaginario social creado en torno la homosexualidad. Algunos de esos fantasmas están vinculados al cuidado y crianza de los hijos, como por ejemplo que los homosexuales no son capaces de establecer relaciones estables ni duraderas, ya que son “los eternos adolescentes”; además que sus relaciones sólo se fundan en encuentros sexuales casuales y furtivos. Otro fantasma se vincula con la paternidad y crianza de menores, el cual implica que los varones no son capaces de procrear, criar ni educar infantes. Esto deriva de la idea, sin fundamento, que define a las personas de la diversidad sexual como seres que no se reproducen ni desean hacerlo.

En el caso de los varones gay, el proceso de acceder a los hijos se complica, debido a que frecuentemente los varones sufren de negación y de infravaloración¹¹. El primer fenómeno impone a los homosexuales la idea de varones fallidos, con lo que asumen que no son capaces de ser padres, por lo que se niegan a esa posibilidad. Uno de mis entrevistados, Trinidad,¹² lo comentó así

La hermana [de su pareja] comenzó a ponerse más mala, y como un mes y medio antes de que ella falleciera nos mandó a llamar y entonces yo recuerdo que me dijo: Yo veo que tú quieres mucho a mi hijo, yo veo que te diviertes y todo; yo te quisiera pedir un favor, que en el momento en que yo me muera, sean ustedes los tutores del niño y obviamente tú te hagas cargo de él. O sea, no podría yo encontrar, y así me lo dijo: No podría yo encontrar una mejor madre padre para mi hijo.

Por supuesto, es un shock, porque no estás esperando, como homosexual, que de repente te vuelvas, en automático, responsable de la vida de alguien. Por supuesto que te da muchísimo miedo. Yo le dije a ella: Agradezco mucho, pero claro que tú no te vas a morir, tú vas a ver crecer a tu hijo.

Lamentablemente no fue así, mes y medio después se muere y claro que ella hizo todos los trámites conducentes para dejarle a su hermano la tutoría de él.

Como se observa, para él, el tener un hijo fue un *shock*, porque ya había erradicado la posibilidad de tener hijos como parte de su proyecto de vida.

En lo que respecta a la infravaloración, esta significa que los varones gay no se consideran personas valiosas, por lo que no se piensan capaces de ofrecer algo a un menor; por ejemplo Trinidad expresó esa idea de la siguiente forma: “entonces 30 años de mi vida yo nací, yo crecí, yo viví con esa maldita culpabilidad que me hizo sentir que yo no valía para los demás.” Adicionalmente, la homofobia impacta en el deseo de los varones gay a ser padres de las siguientes formas:

¹⁰ Retomo la definición que desarrollan Ana Amuchástegui y Rodrigo Parrini, quienes desprenden del concepto de fantasma elaborado por Jean Laplanche y Jean Bertrand Pontalis, que designa “un guión imaginario en el que se halla presente el sujeto y que representa en forma más o menos deformada por los procesos defensivos, la realización de un deseo y, en último caso de un deseo inconsciente (Laplanche y Pontalis, 1983, 138). Y que definen como “una dimensión inconsciente del acontecimiento social que analizamos: un acoso, una presencia elusiva pero insistente, agazapada, en la producción discursiva en torno a estos juicios.” (Amuchástegui y Parrini, 2009, 874).

¹¹ Que de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española implica atribuir a alguien o algo valor inferior al que tiene.

¹² Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 26 de marzo de 2011.

- Por la disociación de las ideas de “paternidad” y gaycidad. Los varones no conciben cómo vincular el vivir una vida gay y el ser padres.
- Por la falta de modelos para la formación de arreglos parentales y crianza de menores. La homofobia ha creado al homosexual como un sujeto abyecto,¹³ un varón estéril que no desea reproducirse y no es capaz de criar infantes.
- Por la eliminación del deseo de conformar una “familia”. Dado que se ha considerado a los homosexuales como sujetos estériles, por lógica se estima que es imposible que conformen una familia.
- Por el temor a “hacer mal las cosas”. La homofobización hace que los varones asuman como verdaderos los estereotipos generados para el hombre homosexual, por lo que siempre temen “hacer algo mal”.
- Por la creación de un sentimiento de culpa. Este sentimiento, junto con el temor a la homofobia, es una constante que favorece que tengan culpa y sensación de que están haciendo mal.

Estos fenómenos, prácticas y temores, aunados a que no existen modelos de parentalidad¹⁴ gay ha hecho que muchos varones gay (hasta antes del reconocimiento del matrimonio igualitario en México y la posibilidad de adopción de menores) no consideraran la crianza y cuidado de infantes, ni la configuración de un arreglo parental como una vía posible de desarrollar su vida. En este sentido, Trinidad comentó:

o sea, pues no, la verdad es que nadie te dice cómo ser un padre homosexual o lesbiana; jamás te lo dicen. Eso es algo que la gente tiene que entender, que nosotros estamos incluso más prejuiciados que los propios heterosexuales. Digo, ¡caramba!, cuando lo haces en serio.

A pesar de esas condicionantes, los varones gay son educados dentro de la cultura de género, la cual les impone dimensiones colectivas¹⁵ vinculadas a la reproducción de la cultura y de la especie. Por ello, al ser parte de dicha cultura buscan reproducirla, además de que como comenta Maurice Godelier “desde el siglo XIX, el hijo está cargado de valores nuevos que modificaron profundamente el deseo de hombres y mujeres por tener hijos” (Chemin, 2007, sp). Así esa combinación de prácticas¹⁶ y

¹³ “Lo abyecto designa aquí, precisamente aquellas “zonas invisibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invisible” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos” (Butler, 2005, 19-20).

¹⁴ La paternidad es una representación que ha servido como una prueba de masculinidad (Cf. Badinter, 1992) y como un símbolo de hombría (Cf. Olavarria, 2000; Fuller, 2000). Considero que el vincular paternidad y gaycidad resulta un oxímoron por lo que prefiero denominar parentalidad de padres gay a las actividades de crianza y cuidado de los hijos realizadas por los varones gay.

¹⁵ Las dimensiones colectivas como comenta Anthony Appiah “podríamos llamar guiones: narraciones que la gente puede utilizar al hacer sus planes de vida y al contar sus historias de vida.” (Appiah, 2009, 27).

¹⁶ Las prácticas homofóbicas son el conjunto de arreglos, usos, acciones y convenciones que se repiten continuamente en las relaciones sociales y entre las personas que favorecen el desprestigio, discriminación y estigmatización de los sujetos de la diversidad sexual. Con su continua repetición en los

políticas homofóbicas¹⁷ e imperativos de reproducción biológica y social trae situaciones paradójicas como comentaré más adelante.

Los varones gay que acceden a los hijos, lo hacen hijos en los intersticios de los imperativos biológicos, las restricciones sociales y el imaginario social construido en torno a la homosexualidad. Ellos pueden acceder a los hijos por tres vías: biológica, legal y social.

La **vía biológica** implica la existencia de una relación o intercambio de material genético entre un hombre homosexual y una mujer, ya sea heterosexual u homosexual. Esta puede ser a través del matrimonio, por medio de la subrogación de un útero o a través de la coparentalidad.

Para el caso del matrimonio, los varones pueden casarse como una manera de ocultar o negar su homosexualidad o bien porque el deseo de conformar una familia es más importante que su preferencia sexual. Los varones pueden hacer de lado sus deseos homoeróticos y “congelar” esa preferencia para poder acceder a una “familia” y como un medio para tener hijos. Uno de mis entrevistados, Marco Antonio¹⁸, decidió no tener prácticas homosexuales porque “*si probaba ese pastel y le gustaba no podría tener hijos*”, por lo que congeló sus deseos homosexuales y se casó con una mujer para tener una familia “*similar a la que tenían sus padres*”, quienes habían tenido trece hijos. De hecho, sólo experimentó la homosexualidad después de que se divorció de su esposa.

La subrogación de útero, implica que el varón o varones “alquilan” un vientre. En mi investigación identifiqué el caso de Orlando y José Manuel quienes tuvieron a su bebé a través de ese método. Ellos contrataron a una empresa que ofrece ese tipo de servicios en los Estados Unidos. Además, contrajeron matrimonio tanto en los Estados Unidos como en México para que la niña fuera hija de ambos, uno como padre biológico y otro como padre adoptivo.

Otra manera de acceder a los hijos es por medio de la coparentalidad, que es cuando un varón gay y una mujer heterosexual u homosexual deciden tener un hijo, ya sea por “inseminación activa” (tener relaciones sexuales) o por fertilización *in vitro*.

La **vía legal** de acceder a los hijos implica que los varones realizan los trámites para la adopción de menores. En el caso de la Ciudad de México, desde marzo de 2010, las parejas de varones gay pueden adoptar infantes. Las primeras adopciones por parejas de hombres se realizaron en enero de 2012, después de que tuvieron que sortear diversos obstáculos impuestos por funcionarios y cultura organizacional de las instituciones de gobierno que velan por el “Desarrollo Integral de la Familia”.

Otra variante, es a través del acogimiento, como lo he nombrado. Este ocurre cuando un varón o una pareja de varones registran a un infante como su hijo o hija, el

ámbitos donde se desarrollan, los varones les recuerdan el lugar que ocupan los sujetos de la “abyección” (Laguna, 2013, 366).

¹⁷ De acuerdo con Raúl Balbuena Bello las políticas homofóbicas son “el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo y heterosexual”. (Balbuena, 2010, 74-75).

¹⁸ Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 15 de febrero de 2010.

cual les es entregado por sus padres por no tener posibilidad de hacerse cargo de él o ella.

Por último, la **vía social**, la cual no implica ningún tipo de relación biológica o legal con los infantes, sino que se construye a partir del trato cotidiano. En este tipo de parentalidad los varones, en muchas ocasiones, no se dan cuenta que son padres hasta que un evento detona esa conciencia. Por ejemplo, identifiqué el caso de Jaime¹⁹

Desde el año, al año [me llamó papá]. Al principio, todo mundo sabe que es mi alumno, pero ya cuando empezó a irse conmigo a mi trabajo, le empecé a enseñar cosas diferentes, para que también se enseñe a dar clases, o sea, mi hijo, mi hijo, mi hijo; él sí me trataba como su papá, pero inclusive él tenía miedo de decirme papá, porque pensaba que yo me fuese a enojar.

Yo hablé con él y le dije: No, ¿por qué [me voy a enojar]? Inclusive después llegó al grado él de pedirle permiso a mi madre, para decirme papá. Digo, con o sin el permiso, él podía decirme papá, pero él sintió esa necesidad de hacerlo; muy libre de él. Pero el día que se le salió decirme papá, hasta se quedó callado como que yo cómo iba a reaccionar. [De hecho, su reacción muestra su deseo de que lo considerara como su papá] ¿Cómo? Con un súper abrazo y un gracias, porque el que te ganes el mote de papá, el nombre de papá. Esa responsabilidad es muy, muy importante y muy, muy bonita.

A pesar de que la homofobia es una constante en sus vidas, los padres gay utilizan una de estas vías para configurar una familia y acceder a la crianza y cuidado de los hijos e hijas.

Nuevas vías para viejos arreglos

Desde el punto de vista biológico no se identifica un momento en el que *inicia la paternidad* como en el caso de la maternidad,²⁰ ella no tiene una vinculación directa a la corporalidad como ocurre en el caso de las mujeres, por lo que sustenta completamente en la construcción social. De ahí que los varones gay al igual que los heterosexuales, deben ir construyendo la manera como se conciben como padres, en ese proceso influyen las ideas que tengan sobre cómo ser padre y el tiempo que pasen con los hijos e hijas, así como sus ilusiones.

La conjunción de prácticas sociales, políticas homofóbicas, temores y fantasmas impulsa a los varones gay a desarrollar diversas prácticas tanto para configurar arreglos parentales como para proteger y educar a sus hijos. Tales maneras de proteger a los hijos e hijas son los umbrales de separación de la vía tradicional de crianza, pues implican sensibilizar a los hijos sobre su diferencia y sobre los problemas que pueden tener con el entorno.

¹⁹ Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 22 de junio de 2010.

²⁰ Como comentan Ma. Alejandra Salguero y Héctor Frías, por lo menos desde el punto de vista biológico se puede ubicar en qué momento “se inicia la maternidad” (Cf. 2001).

Para la protección del arreglo parental y de los hijos los padres gay crean burbujas y fachadas heterosexuales. Las burbujas implican mantener a los hijos e hijas rodeados de personas y en entornos en los que se respeta la diferencia de su familia y que apoyan el desarrollo de los infantes. Tal burbuja puede ser conformada por la familia extensa o por amigos. Orlando comentó sobre su existencia de la siguiente manera “vivimos en un medio que creo que es una burbuja. Eso sí estamos conscientes”.²¹

Cuando la creación de burbujas resulta muy difícil o el esfuerzo es muy elevado, los padres gay optan por construir junto con sus hijos “fachadas”²² heterosexuales fundadas en el “secreto” que también los constituye como un “equipo” (Cf. Goffman, 2009). Con tales fachadas se procura que el menor número de personas sepa de la configuración del arreglo parental para evitar algún tipo de problema o discriminación. Estas dos formas de crear entornos seguros para hijos e hijas tienen como objetivo evitar que la violencia homofóbica afecte a los infantes o al entorno familiar en el que se desarrollan.

Cabe señalar que los padres gay buscan conformar una familia lo más similar posible a aquélla en la que crecieron, sin embargo las prácticas cotidianas, las políticas y prácticas homofóbicas, así como la homofobización y las homofobicidad les hacen desarrollar prácticas que se diferencian de los modos tradicionales de convivir en familia. De hecho, aquí es donde se identifican las paradojas que mencionaba líneas arriba, pues aunque los padres gay desean conformar familias y dar continuidad a todo aquello que les sirve de referencia, la práctica cotidiana, el temor a hacer mal las cosas, la homofobia y el miedo a ella, así como el deseo de demostrar su capacidad en su quehacer como padres hace que se separen del modelo tradicional de crianza y cuidado y desarrollen prácticas que posibilitan la desestabilización de algunas prácticas naturalizadas vinculadas a la familia.

De hecho, el que los varones gay configuren familias es uno de los fenómenos que más puede desestabilizar la concepción tradicional de familia, pues se ha considerado a los varones gay como sujetos estériles, que no desean conformar familias y que prefieren tener una diversión continua mas que establecer relaciones duraderas. Una consecuencia de la visibilización de estos arreglos es que señala tanto la construcción social naturalizada de la familia como la reificación de la que ha sido objeto.

En las familias se realizan actividades de cuidado y crianza que se han asociado a la división sexual del trabajo y al imaginario social vinculado a la paternidad y a la maternidad. Los varones gay reproducen y las realizan como parte de las tareas desarrolladas para el desarrollo de los menores; sin embargo, descontextualizan esas actividades y las desvinculan del significado histórico, así como de los referentes culturales y sociales que dieron origen a esa división, pues finalmente quien realiza

²¹ Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México, 24 de octubre de 2010.

²² Erving Goffman considera que la fachada es “la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación” (2009: 36). Los varones homosexuales que prefieren mantenerse dentro del clóset, o incluso quienes se consideran fuera de él, utilizan la “fachada” heterosexual como un medio para su protección y la de sus hijos.

todas las actividades, tanto del hogar como del cuidados de los hijos, es un varón que se suponía que no tenía ni la capacidad ni la habilidad para realizarlas. Con ello las desligan de los atavismos culturales que vinculan ciertas actividades de crianza o cuidado a un género específico.

La preferencia sexual de los padres impone algunas características a la educación de los hijos, por ejemplo, cuando estiman que los menores tienen la capacidad de entender su diferencia con respecto a otros arreglos parentales les enseñan las diferencias y semejanzas entre la sexualidad heterosexual, la homosexual y otras formas de la diversidad sexual y afectiva. Dejan de lado tabúes que ha impuesto el pensamiento heterosexual²³ e informan sus hijos e hijas sobre las variantes que la sexualidad y las relaciones afectivas pueden presentar. Con ello, los hijos de padres gay tienen posibilidad de acceder a mayores conocimientos, tanto de su cuerpo, de salud sexual y reproductiva, así como de la construcción del género.

Este tipo de educación favorece el cuestionamiento del modelo reproductivo que asume que la sexualidad, las prácticas eróticas, la procreación y la filiación deben ser desarrolladas por personas de distinto sexo. Además, ese posicionamiento desestabiliza las nociones relativas a la heterosexualidad obligatoria de la pareja. Entre mis entrevistados identifiqué, incluso, quienes no consideraban necesaria la existencia de un padre y una madre en una familia, pues estimaban que el menor tiene necesidades que pueden ser atendidas de igual forma por hombres como por mujeres.

Adicionalmente, identifiqué una crítica entre los varones de mi investigación en lo referente a la obligatoriedad del matrimonio, puesto que estos varones consideraron que se podían establecer relaciones sólidas y duraderas sin que se suscribiera un contrato. Por ejemplo Jaime lo expresó de la siguiente manera:

Pues a veces, sí, y a veces no, porque digo, creo que ha habido parejas homosexuales conviviendo una eternidad, hasta la muerte, sin siquiera tener un papel, ni una obligación y son felices.
A veces pienso que es obsoleta esa situación, porque no necesitas un papel para formar una familia, para ser feliz, para amar, [para] vivir, no necesitas nada de eso.

Otra crítica la señalaron en los que se refiere a la heterosexualidad obligatoria para la configuración de familias tradicionales. Debido a que sus relaciones se encuentran en los intersticios de la heteronormatividad, le posibilidad identificar qué requisitos realmente son necesarios para la conformación de una familia y cuáles son nociones fundadas en la cultura de género, por lo que no se pueden considerar patrones naturales sino pautas reificadas, por lo tanto, se asume que son modificables.

A manera de conclusión

²³ “La sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/ diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente. Esta necesidad del otro/diferente es una necesidad ontológica para todo el conglomerado de ciencias y disciplinas que [Wittig llama] el pensamiento heterosexual” (2006: 53).

Los varones gay tienen hijos por tres vías: biológica, legal y social. A partir de cómo acceden a los hijos, el tiempo que tengan para analizar lo que implica ser padre, así como la idea de familia que desean conformar, los padres gay implementarán las prácticas parentales que consideren más adecuadas para el desarrollo de sus hijos e hijas, aunque siempre teniendo como referencia el orden simbólico que conocen y que, consciente o inconscientemente, reproducen.

Las desestabilizaciones que pude identificar durante mi investigación, en la mayoría de los casos, no son planeadas sino que se producen cuando el padre gay busca reproducir los patrones sociales que conoce pero que debe modificarlos dependiendo de las imposiciones de las prácticas y políticas homofóbicas; las necesidades de los infantes o para evitar que la homofobia afecte el arreglo parental o a sus integrantes. De hecho, reconocí algunas estructuras de crianza novedosas, que son intrínsecamente ambiguas, pues en estos arreglos “conviven” nociones naturalizadas y prácticas cotidianas que se desapegan de ellas, por lo que resultan más inclusivas y respetuosas de la diversidad y que además sirven para criar y socializar sujetos capaces de convivir respetuosamente en el concierto social.

Tales modificaciones señalan los arreglos naturalizados y las prácticas reificadas asociadas a la familia, por lo que con su mera existencia los arreglos de los padres gay cuestionan algunos de los aspectos naturalizados de la “familia” como son el requisito de la heterosexualidad obligatoria para procrear hijos, así como la necesidad de que haya un padre y una madre para la conformación de una familia y para la crianza y cuidados de los hijos e hijas.

Las desestabilizaciones provocadas por los arreglos parentales de los varones gay no sólo se presenta en las áreas vinculadas a la representación de la “familia”, sino que trasciende a ámbitos de la heteronormatividad y de la socialización del género; por ejemplo evidencia la falacia de muchas premisas homofóbicas creadas en torno a la homosexualidad masculina; ejemplo de ello serían las ideas sobre que los varones gay no pueden entablar relaciones estables o que no desean ni pueden reproducirse.

Así, las limitantes y controles sociales impuestos por la heteronormatividad, incita a los padres gay a buscar y desarrollar estrategias que les permitan evadir esos controles, pero que al hacerlo transgreden el orden derivado de la cultura de género, con lo cual se pueden cuestionar las estructuras dicotómicas jerarquizadas en las cuales se funda el concierto social. Esas acciones modifican algunas de las representaciones ligadas a la “familia”, como la heterosexualidad y la reproducción, que a la postre terminan por allanar caminos para reconocer nuevas formas de arreglos parentales, como comenta Judith Butler, “lo que están haciendo todos aquellos patrones de conducta que trastocan la normatividad familista es redefinir los límites del discurso que establece las fronteras de la inteligibilidad humana” (2006, 61).

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. (2007) “¿Qué es un dispositivo?”. Disponible en: <<http://profanacoes.blogspot.com/2007/10/qu-es-un-dispositivo-giorgioagamben.html>> Acceso en: 12 octubre 2009.
- AMUCHÁUSTEGUI, Ana y PARRINI, Rodrigo. (2009). Sujeto sexualidad y biopoder: la defensa de los militares viviendo con VIH y los derechos sexuales en México. **Estudios Sociológicos**, México, Vol. XXVII, 81, pp. 861- 884.
- APPIAH, A. (2009). Identidad, autenticidad, supervivencia. Sociedades multiculturales y reproducción social. En: TAYLOR, Charles. **El multiculturalismo y la política del reconocimiento** (p. 213-232). México: Fondo de Cultura Económica.
- BADINTER, Elisabeth (1992). **XY de l'identité masculine**. Paris: Edition Odile Jacob.
- BALBUENA BELLO, Raúl. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. **Culturales**, México, Vol. VI, núm. 11, enero-junio, pp. 63- 82.
- BUTLER, Judith. (2005). **Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos el “sexo”**. Buenos Aires: Paidós.
- COHEN, Cathy. (2005). Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of Queer politics?, En: JOHNSON, Patrick E. y Mae G. HENDERSON, eds. **Black Queer Studies. A critical anthology** (p. 21-50). EUA: Duke UP.
- CONNELL, R. W. (2003). **Masculinidades**. México: UNAM-PUEG.
- CHEMIN A. (9 febrero 2007) “Les révolutions de l'homoparentalité”. **Le Monde**. Francia. Disponible en : <http://www.lemonde.fr/idees/article/2007/02/09/les-revolutions-de-l-homoparentalite_865555_3232.html> Acceso en: 10 de marzo de 2010.
- DE LAURETIS, Teresa (1987). **Technologies of gender**. EUA: Indiana University.
- FOUCAULT, Michel. (1996). **Tecnologías del yo. Y otros textos afines**. Barcelona: Paidós/ I.C.E.- U.A.B.
- FULLER, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En: FULLER, Norma. **Paternidades en América Latina** (p. 129-174). Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú - Fondo editorial.
- GOFFMAN, Erving. (2009). **La presentación de la persona en la vida cotidiana**. Argentina: Amorrortu Editores.
- LAGUNA MAQUEDA, O. E. (2013). **Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad?** Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales), Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México.
- LAPANCHE, Jean. y PONTALIS, Jean Bertrand. (1983). **Diccionario de Psicoanálisis**. Barcelona: Paidós.
- MUÑOZ, Elsa. (2002). **Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934**. México: Miguel Ángel Porrúa - UAM.
- OLAVARRÍA, J. (2000). Ser padre en Santiago de Chile. En: FULLER, Norma. **Paternidades en América Latina** (p. 129-174). Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú- Fondo editorial.

WITTIG, Monique. (2006). **El pensamiento heterosexual y otros ensayos**. Barcelona: Egales.

Submetido em dezembro de 2014

Aceito em março de 2015